



Financiado por
la Unión Europea



TR Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

ANEXO Nº II

**PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS
EJECUTADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS
(EN CASO DE ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS)**



ANEXO NºII PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS EJECUTADOS POR EMPRESAS CONTRATISTAS (EN CASO DE ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS)

1. ACCIONES PRELIMINARES

Antes del inicio de los trabajos se realizará una reunión donde se analizarán los trabajos a realizar según lo dispuesto en el artículo 24 y en el artículo 32 bis de la Ley 31/95 y en el RD 171/2004, asignando los **medios de coordinación** necesarios para la obra o trabajo, teniendo en cuenta la peligrosidad de los trabajos, el número de trabajadores y empresas implicados, etc., según el art. 14 del RD 171/2004. A esta reunión acudirán como mínimo además del Director del Contrato, el Servicio de Prevención del CABB y el Delegado de la Empresa Adjudicataria.

En esta reunión el **Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia** proporcionará a la empresa adjudicataria:

- El **CABB** pondrá a disposición de la empresa contratista la **Evaluación de Condiciones de Trabajo**, Estudio Básico de Seguridad o Estudio de Seguridad (según el tipo de Obra o trabajo), en la que se reflejan los riesgos a los que se van a exponer los trabajadores de la empresa contratista, derivados de la realización de su trabajo en las instalaciones del **CABB**, y las medidas a aplicar para evitar o minimizar dichos riesgos.
- En trabajos especiales (por la zona de trabajo o la especial peligrosidad del mismo), por parte del **CABB** se proporcionará a la empresa contratista **Instrucciones de Trabajo Seguro** de obligado cumplimiento por parte de la empresa contratista.
- El **CABB** proporcionará a la empresa contratista el Plan de Emergencia, o en su defecto, las consignas a seguir en caso de **emergencia** en las instalaciones en las que desarrollen su trabajo.

El Director del Contrato solicitará al Delegado de la **Empresa Adjudicataria** la entrega de los siguientes documentos:

- **Evaluación de Riesgos Específica o Plan de Seguridad y Salud (según el tipo de Obra)** de los trabajos a realizar. Este documento deberá ser entregado en un plazo no superior a tres semanas
- Antes del inicio de los trabajos la empresa adjudicataria deberá entregar todos los Registros de Prevención **debidamente cumplimentados y con los documentos acreditativos necesarios** que se citan a continuación y cuyo formato se adjunta posteriormente (en cada uno de los cuales se han incluido las instrucciones correspondientes).



- REGISTROS DE PREVENCIÓN:
 - I) Modalidad de organización preventiva (incluir copia de documentación oficial).
 - II) Registro de subcontratación (si procede)
 - III) Relación de los trabajadores que intervienen en los trabajos.
 - IV) Designación de Responsable de Seguridad y/o Recurso Preventivo.
 - V) Registro de vigilancia de la salud preventiva (incluir copia de documentación oficial).
 - VI) Registro de formación e información a los trabajadores preventiva (incluir copia de documentación oficial, sí la hubiera).
 - VII) Registro de entrega de Equipos de Protección Individual (firmado por los trabajadores).
 - VIII) Registro de Equipos de Trabajo (incluir copia de documentación oficial, sí la hubiera).
 - VIII-1) Registro de Equipos de Trabajo Matriculados (incluir copia de documentación oficial)
 - VIII-2) Registro de Equipos de trabajo móviles, automotores o no (incluir copia de documentación oficial, sí la hubiera).
 - VIII-3) Registro de Equipos de trabajo para trabajos temporales en altura (incluir copia de documentación oficial, sí la hubiera)
 - VIII-4) Registro de Equipos de trabajo, Grúas Móviles Autopropulsadas (incluir copia de documentación oficial)
 - XII) Solicitud de autorización de entrada a las instalaciones del Consorcio.
 - XXI) Registro de Productos Químicos.
- Además, antes del inicio de los trabajos presentará los siguientes documentos:
 - Certificado de hallarse al corriente de sus Obligaciones con la Seguridad Social (se entregará mensualmente)
 - Altas en la Seguridad Social. TC1 y TC2 de los trabajadores.
 - Copia de la póliza del seguro de Responsabilidad Civil y justificante de estar al corriente en el pago de las primas.
 - Copia de la póliza del seguro de Responsabilidad Patronal

EN CASO DE SUBCONTRATAR SE DEBERÁ REQUERIR LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR A TODAS LAS EMPRESAS QUE INTERVENGAN EN LA OBRA.



En la reunión inicial además:

- Se establecerán medidas preventivas específicas para los **trabajos de especial peligrosidad**, si procede. Pueden darse situaciones de trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, etc. que requieran medidas de prevención específicas que serán exigidas para la realización de los trabajos. (presencia de recursos preventivos, formación preventiva adicional, equipos de protección adicionales, etc, ...)
- En cualquier caso, se **identificarán conjuntamente** aquellos riesgos que puedan generarse o modificarse por la acción simultánea y conjunta de ambas empresas.

2. EJECUCIÓN DE OBRA O TRABAJO

- El CABB realizará **reuniones periódicas** con el personal Responsable de las empresas contratadas, Técnicos de Prevención de las contratas, el Director del contrato y el Servicio de Prevención del CABB, levantándose acta de los temas tratados; dependiendo de las características de los trabajos.
- Cuando la naturaleza de los trabajos así lo requiera se convocarán reuniones previas a la ejecución de los mismos a fin de determinar las medidas de prevención específicas necesarias, (presencia de recursos preventivos, formación preventiva adicional, equipos de protección adicionales, etc.). A estas reuniones previas, asistirán el Responsable de las empresas contratadas, Técnicos de Prevención de las contratas, el Director del contrato y el Servicio de Prevención del CABB.
- Será responsabilidad de la empresa adjudicataria la señalización adecuada de todas las zonas afectadas por los trabajos (vías públicas, arquetas, etc) de acuerdo con las normas de señalización de carreteras del MOP 8.3 IC y la elaboración de las fichas de seguridad vial para aquellos lugares cuya ubicación así lo exija.
- Se realizarán **inspecciones de seguridad** periódicas.
- La empresa contratista en caso de accidente, informará inmediatamente, al Director del contrato, y éste a su vez, al Servicio de Prevención del CABB. Una vez investigadas las causas del accidente, se remitirá copia de la **investigación** tanto al Director del contrato como al Servicio de Prevención.

Las empresas contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos se comprometerán a respetar en todo momento las Normas de conducta y actuación especificadas por el CABB, y la Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales.



Financiado por
la Unión Europea



 Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

REGISTROS DE PREVENCIÓN



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

Registro I

CÓD: PG-CABB-PR-10
REV.: 01

EMPRESA:

ACTIVIDAD:

Nº DE TRABAJADORES:

MODALIDAD PREVENTIVA ASUMIDA POR LA EMPRESA (marque con una X)

ASUNCIÓN POR EL PROPIO EMPRESARIO

Nombre y Apellidos:

Especificar nivel de formación preventiva:

TRABAJADORES DESIGNADOS

Nombre y Apellidos

Especificar niveles de formación preventiva

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

Especialidades asumidas:

Seguridad en el trabajo.

Nombre y Apellidos:

Higiene industrial

Nombre y Apellidos:

Ergonomía y psicología aplicada

Nombre y Apellidos:

Medicina del trabajo

Nombre y Apellidos:

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Nombre):

Especialidades contratadas:

Seguridad en el trabajo.

Nombre y Apellidos:

Higiene industrial

Nombre y Apellidos:

Ergonomía y psicología aplicada

Nombre y Apellidos:

Medicina del trabajo


Nombre y Apellidos:

El abajo firmante certifica que la empresa dispone de la organización preventiva señalada.

Sello y firma de la empresa contratista:

Fecha:

Adjuntar documento acreditativo

 <p>Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia</p>	<p>DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y/O RECURSO PREVENTIVO</p> <p>Registro IV</p>	<p>CÓD: PG-CABB-PR-10 REV.: 01</p>
---	---	--

La empresa contratista _____ designa al Sr./Sra.
_____ como **Responsable de Seguridad** de los trabajos de
_____ que se desarrollarán en
_____ y con una duración prevista de _____.

Al ser considerada esta Obra con procesos peligrosos o con riesgos especiales, la empresa contratista _____ designa como **RECURSO PREVENTIVO** a D. _____, según lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales art. 32 bis y en el Reglamento de los Servicios de Prevención art. 22 bis.

Para que así conste a los efectos oportunos.

<p>Empresa:</p> <p>Firma, Fecha y sello:</p>

<p>Trabajador:</p> <p>Firma y Fecha:</p>

*** Se adjuntará copia de la documentación acreditativa de la Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales del Recurso Preventivo**



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

VIGILANCIA DE LA SALUD

Registro V

CÓD: PG-CABB-PR-10
REV.: 01

La empresa _____ comunica al CABB los resultados de los reconocimientos médicos específicos realizados a sus trabajadores los días _____ en la entidad acreditada _____.

Nombre y apellidos	Puesto de trabajo	Resultado
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO
		<input type="checkbox"/> APTO

Junto con esta hoja se adjuntará la copia de la Relación de APTITUD de los trabajadores expedida por el organismo que ha realizado los reconocimientos médicos.

EL APTO QUE DEBE PRESENTAR CADA TRABAJADOR, DEBE CORRESPONDER A LOS TRABAJOS Y LUGARES DONDE DEBERÁ TRABAJAR EN EL CABB, ES DECIR, SE LES DEBERÁ HABER APLICADO LOS PROTOCOLOS MÉDICOS ESPECÍFICOS CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJOS A REALIZAR.

Nº de hojas adjuntadas (sin incluir ésta):

Para que así conste a los efectos oportunos:

Empresa:

Fecha, firma y sello:



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES

Registro VI

CÓD: PG-CABB-PR-10
REV.: 01

Yo, _____, declaro haber recibido de la empresa _____ la formación e información que se expone a continuación, de acuerdo a los arts. 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995.

Formación profesional	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Formación preventiva sobre los riesgos inherentes a su puesto de trabajo y medidas aplicables.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Información sobre los riesgos derivados de la realización de los trabajos en las instalaciones del CABB y medidas aplicables	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Información y formación sobre medidas a aplicar en caso de emergencia.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Otros cursos:		
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

*** Se adjuntará copia de la documentación acreditativa de la Formación e Información en materia de Prevención de Riesgos Laborales de cada trabajador**

Para que así conste a los efectos oportunos

Trabajador:

Firma y Fecha:

 <p>Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia</p>	<p>EQUIPOS DE TRABAJO MATRICULADOS</p> <p>Registro VIII-1</p>	<p>CÓD: PG-CABB-PR-10 REV 01</p>
---	--	--------------------------------------

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, solicita a la empresa contratista:

- **Permiso de Circulación**
- Última revisión de la **ITV**
- **Seguro del Vehículo**
- **Listado de trabajadores autorizados** para uso y manejo y **Carné de Conducir** de dichos trabajadores.

Dichos listados y certificados se entregarán junto al presente registro.

Empresa:
Responsable:
Nº de hojas adjuntadas (sin incluir ésta):

Para que así conste a los efectos oportunos:

<p>Empresa:</p>
<p>Firma, sello y Fecha:</p>

*** Este registro se cumplimentará en caso de que la empresa contratista utilice equipos de trabajo matriculados, sean o no de su propiedad.**

 <p>Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia</p>	<p align="center">EQUIPOS DE TRABAJO TRABAJOS TEMPORALES EN ALTURA</p> <p align="center">Registro VIII-3</p>	<p>CÓD: PG-CABB-PR-10 REV 01</p>
---	---	--------------------------------------

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 2177/04, por el que se modifica el R.D. 1215/97, solicita a la empresa contratista:

- **Plan de montaje, de utilización y de desmontaje**, o si los equipos disponen de marcado "CE" (se adjuntará el correspondiente Certificado de Conformidad CE), **las instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador, sobre el montaje, la utilización y el desmontaje de los equipos.**
- **Nombre de la persona que dirigirá** las operaciones de montaje, desmontaje o posibles modificaciones, y que se encargará de realizar las inspecciones pertinentes. Y adjuntará la acreditación que lo habilite para ello.
- **Listado de trabajadores** que realizarán las operaciones de montaje, desmontaje o posibles modificaciones, y adjuntará los certificados que acrediten la formación específica para dichas operaciones.


Dicha documentación se entregará junto al presente registro.

Empresa:
Responsable:
Nº de hojas adjuntadas (sin incluir ésta):

Para que así conste a los efectos oportunos:

<p>Empresa:</p> <p>Firma, sello y Fecha:</p>

***Este registro se cumplimentará en caso de que la empresa contratista utilice equipos para trabajos temporales en altura y a los que sea de aplicación el R.D. 2177/04**

 <p>Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia</p>	<p>EQUIPOS DE TRABAJO GRUAS MOVILES AUTOPROPULSADAS</p> <p>Registro VIII-4</p>	<p>CÓD: PG-CABB-PR-10 REV 01</p>
---	---	--------------------------------------

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, solicita a la empresa contratista, *(según lo dispuesto en el R.D. 837/2003, por el que sea prueba el nuevo texto modificado y refundido de la Instrucción Técnica Complementaria "MIE-AEM-4" del Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención, referente a Grúas Móviles Autopropulsadas)*:

- ◆ **Identificación** de la Grúa Móvil Autopropulsada
- ◆ **Historial** de Mantenimiento y Revisiones
- ◆ Actas de **Inspecciones Oficiales**
- ◆ **Listado de trabajadores autorizados** para uso y manejo de la grúa móvil autopropulsada y **Carné Oficial de Operador de grúa móvil autopropulsada**, de dichos trabajadores.

Dicha documentación se entregará junto al presente registro.

Empresa:
Responsable:
Nº de hojas adjuntadas (sin incluir ésta):

Para que así conste a los efectos oportunos:

<p>Empresa:</p> <p>Firma, sello y Fecha:</p>

***Este registro se cumplimentará en caso de que la empresa contratista utilice Grúas Móviles Autopropulsadas, sean o no de su propiedad.**



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

**SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN DE ENTRADA
A LAS INSTALACIONES DEL
CABB**

Fecha de expedición:

A cumplimentar por la empresa contratista.

Por el presente documento, el Sr./Sra. _____, como responsable de la empresa _____ solicita la autorización de entrada a las instalaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, para desarrollar los trabajos de _____ en el centro de trabajo _____, durante las fechas _____ y _____.

La relación de los trabajadores que van a realizar los trabajos es:

Nombre y apellidos	D.N.I.

A cumplimentar por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

El Director del Contrato _____ autoriza de entrada a las instalaciones del Consorcio, a los trabajadores de dicha empresa, certificando que se ha producido el intercambio de información y documentación, establecido en el PG-CABB-PR-10, previamente al comienzo de los trabajos.

Para que así conste a los efectos oportunos:

Fdo.: El Director del Contrato



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

PRODUCTOS QUIMICOS

Registro XXI

CÓD: PG-CABB-PR-10
REV 01

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, solicita a la empresa contratista:

- **Listado de productos químicos** a utilizar y adjuntará las fichas de seguridad de cada uno de ellos, junto con la relación de equipos de protección individual que correspondan utilizar con cada producto.

Dicho listado se entregará junto al presente registro.

Empresa:

Responsable:

Nº de hojas adjuntadas (sin incluir ésta):

Para que así conste a los efectos oportunos:

Empresa:

Firma, sello y Fecha:

*** Este registro se cumplimentará en caso de que la empresa contratista utilice productos químicos cuyas características, y/o cantidades empleadas, y/o tiempo de empleo, recomienden un control de dichos productos y EPI's a utilizar para cada uno de ellos.**